

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 016 DE 2020 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO, OBRA CIVIL, ELECTRICA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

OMBRE DEL CONSORCIO	REQUISITOS	FOTOCOPIA CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	FOTOCOPIA RUT	CERTIFICADO PAGO Y SALVO PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS-PROCURADURÍA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES- CONTRALORIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES ANEXO 6	DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORVIO	POLIZA SE DERIEDA DDE LA OFERTA	OBSERVACIONES	RESULTADO
CONSORCIO PTAR LA SAMARITANA	1. CABAR CONSTRUCTIONS SAS	FOLIO 4 CUMPLE	FOLIOS 110 A 112 CUMPLE	FOLIO 105 A 108 CUMPLE	FOLIOS 9 y 10 CUMPLE	FOLIO VERIFICADO POR LA ENTIDAD *(DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO LEY 019 DE 2012 DEBIDO A QUE NO SE APORTO EL DEL R.L NI EL DE LA EMPRESA. CUMPLE	FOLIO VERIFICADO POR LA ENTIDAD *(DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO LEY 019 DE 2012 DEBIDO A QUE NO SE APORTO EL DEL R.L NI EL DE LA EMPRESA. CUMPLE	FOLIO VERIFICADO POR LA ENTIDAD YA QUE NO SE APORTO CUMPLE	FOLIO 12 Y 13 CUMPLE	FOLIO 1 Y 2 CUMPLE	FOLIO 103 Y 103* CUMPLE	-NINGUNA	
	2. COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA "CONGETER"	FOLIO 3 CUMPLE	FOLIOS 20 A 26 CUMPLE	FOLIO 17 CUMPLE	FOLIOS 7, 8 y 176 CUMPLE	FOLIOS VERIFICADO POR LA ENTIDAD *(DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO LEY 019 DE 2012 DEBIDO A QUE NO SE APORTO EL DEL R.L NI EL DE LA EMPRESA. CUMPLE	FOLIOS VERIFICADO POR LA ENTIDAD *(DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO LEY 019 DE 2012 DEBIDO A QUE NO SE APORTO EL DEL R.L NI EL DE LA EMPRESA. CUMPLE	FOLIO VERIFICADO POR LA ENTIDAD YA QUE NO SE APORTO CUMPLE	FOLIO 12 Y 24 CUMPLE	FOLIO 1 Y 2 CUMPLE	FOLIO 103 Y 103* CUMPLE	TENIENDO EN CUENTA QUE LA CONSTITUCION DE LA EMPRESA ES SIN ANIMO DE LUCRO Y QUE ESTA SUJETA A A INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA UÉRSOLIDARIA SE REQUIERE APORTAR CON VIGENCIA NO MAYOR A 90 DÍAS CALENDARIO, CERTIFICADO GENTE DE LA ENTIDAD QUE EJERZA EL CONTROL Y VIGILANCIA, EN EL CUAL CONSTE QUE LA SOCIEDAD PUEDE EJERCER SU OBJETO SOCIAL, CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y NO TENE SANCIONES O LÍMITES A SU EJERCICIO SOCIAL.	INADMISIBLE

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
SUBDIRECCIÓN DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS
1:05 P.M
23 DIC 2020
Cecilia Cala
RECIBIDO

Neidy
NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA
ASESORA JURIDICA
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Sandra Milena Duarte Roa
REVISÓ: SANDRA MILENA DUARTE ROA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO III EN DERECHO
23/12/20